

CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UNA NÓMINA DE CONSULTORES

Introducción:

El Congreso de Intendentes en el marco del proyecto *Gestión Integral de Residuos y Economía Circular. Fortalecimiento Institucional y Buenas Prácticas*, invita a personas interesadas a ampliar la nómina de Consultores/as nacionales del Congreso de Intendentes en las áreas de:

1 – Docencia

- a) Descentralización (Financiera, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Productivo, Gestión, Movilidad).
- b) Competencias de los Gobiernos Departamentales y los Municipios. (las mismas que las anteriores).
- c) Medio ambiente (gestión de residuos).
- d) Participación ciudadana (planificación y políticas de equidad).
- e) Economía circular.

2 – Facilitadores de Talleres

- a) Relatoría
- b) Sistematización
- c) Facilitación

3 – <u>Coordinadores Territoriales</u>

- a) Capacidades de articulacion
- b) Convocatoria
- c) Difusión de actividades

4 – Asistencia técnica en las siguientes áreas:

- a) Gestión Integral de Residuos
- b) Economía Circular
- c) Sistemas de información y monitoreo.

El/la interesado/a podrá postularse en cualquiera de las áreas y sub-áreas especificadas, siempre que cumpla con los requisitos excluyentes solicitados.



Requisitos

- Experiencia en docencia, impartir talleres, transmitir conocimiento, asistencia técnica
- Formación específica que acredite el área de experticia a la cual se postula.
- Se valorará experiencia de trabajo en tareas similares.

Selección

Los/as interesados/as deberán redactar una carta dirigida al Coordinador del proyecto *Gestión Integral de Residuos y Economía Circular. Fortalecimiento Institucional y Buenas Prácticas* manifestando el interés de integrar la nómina y especificando el/las áreas de su preferencia.

La carta deberá enviarse acompañada por el Currículum Vitae del/la interesado/a a los correos electrónicos congreso.internacional@ci.gub.uy y congreso.secretaria@ci.gub.uy.

Para cada actividad del proyecto que requiera servicio de consultoría se pre – seleccionarán tres candidatos/as de la lista, a quienes se les solicitará cotización de acuerdo con los requerimientos establecidos en los términos de referencia específicos.

La selección final para cada actividad, estará a cargo del equipo de gestión del proyecto *Gestión Integral de Residuos y Economía Circular. Fortalecimiento Institucional y Buenas Prácticas* en coordinación con la Mesa ejecutiva del mismo.

Administración de la nómina

La nómina de Consultores/as será administrada por el Proyecto *Gestión Integral de Residuos y Economía Circular. Fortalecimiento Institucional y Buenas Prácticas* para uso del Congreso de Intendentes.

Los/as nuevos/as consultores/as que cumplan los requisitos, se agregarán a la lista ya conformada en la convocatoria realizada en octubre de 2020.

La nómina tendrá vigencia hasta el 31 de setiembre de 2025 (fecha de finalización del Proyecto) y podrá ser reabierta en cualquier momento posterior a esa fecha.

Los/as consultores/as que hacen parte de la nómina no están obligados/as a presentar oferta cuando no estén disponibles.



El Proyecto *Gestión Integral de Residuos y Economía Circular. Fortalecimiento Institucional y Buenas Prácticas* no se obliga a contratar consultoría por el hecho de constituir la nómina.

Plazo para la postulación

Se recibirán propuestas por parte de los/as consultores/as hasta el día 25 de marzo de 2023.